UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

Resolución Provisional de la II Adjudicación movilidad Erasmus+ para estudiantes de Máster

06/11/2026



Se ha publicado la **Relación provisional de la segunda adjudicación de ayudas de movilidad internacional para estudiantado de Máster** (Programa Erasmus+, curso académico 2026/2027).

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se han publicado los listados de solicitudes seleccionadas, pendientes de subsanación y excluidas.

Podéis consultar la resolución completa y el documento en PDF a través del portal del Vicerrectorado de Internacionalización en el siguiente enlace:

https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/master-estudio/erasmus#contenido3

Información sobre alegaciones:

Contra esta resolución se podrán presentar alegaciones dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales a través del procedimiento de «Solicitud genérica» de la Sede Electrónica en el siguiente enlace: https://sl.ugr.es/0b4P

- **Plazo de alegaciones:** Hasta el día 20 de noviembre de 2026.

Copyright© 2026 Universidad de Granada